**DECLARACION RESPONSABLE NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL**

**Línea de apoyo a la modernización de las estrategias de comunicación y venta, y para el impulso a la actividad de comercio electrónico de las pymes (ECO)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Datos de la empresa** | | |
|  | | |
| **NIF** | **Razón Social o Nombre y Apellidos** | |
|  |  | |
|  | | |
| **Datos del representante legal** | | |
|  | | |
| **NIF/NIE/Nº. pasaporte** | **Nombre de la persona representante legal firmante de la declaración** | |
|  |  | |
| **Representación legal que ostenta** *(Gerente, Administrador, Director, …)*: | |  |

En relación con la solicitud de ayuda para la “LÍNEA DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y VENTA, Y PARA EL IMPULSO A LA ACTVIDAD DE COMERCIO ELECTRÓNICO DE LAS PYMES (ECO)” presentada el      , al amparo de la Resolución de 20/03/2023, de la Dirección General de Empresas, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas del Programa Adelante Digitalización, para la transformación digital de las pymes de Castilla-La Mancha, cofinanciables por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el ejercicio 2023 (DOCM nº 58, de 23/03/2023). Las bases reguladoras de estas ayudas se establecen mediante la Orden 164/2018, de 5 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM nº 227, de 21/11/2018), modificada por la Orden 82/2021, de 1 de junio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM nº 112, de 15/06/2021), y modificado por la Orden 1/2023, de 10 de enero, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM nº 13, de 19/01/2023).

**DECLARO**, en nombre propio o en representación de la entidad que se indica:

Que la empresa cumple con lo dispuesto en la normativa en materia medioambiental, y en particular:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. *Evaluación de Impacto Ambiental (cuando proceda)* | |
| *¿Se encuentra sometido el proyecto al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en el artículo 7 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla – La Mancha?* *No* *Sí* |  |
| *En caso afirmativo, ¿dispone de la autorización ambiental correspondiente?* *No* *Sí*  *En su caso, indique el boletín de su publicación o aporte documentación relacionada:*     1. *Prevención y control integrados de la contaminación (cuando proceda)*   *La instalación no está sujeta a Autorización Ambiental Integrada, por no realizar actividades incluidas en el anexo de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, cuyo texto refundido se aprueba mediante el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.*  *En caso afirmativo deberá aportarse dicha Autorización.*   1. *Red Natura 2000 (ZEPAs, LIC y ZEC (\*)*   *Que no encontrándose entre los procedimientos sometidos a evaluación de impacto ambiental (punto 1), no se desarrolla en espacios de la Red Natura 2000.*  *En caso de desarrollarse en dichos espacios deberá acreditar la obtención del informe del órgano gestor del espacio, de acuerdo con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, y la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de conservación de la naturaleza en Castilla-La Mancha, o normativa que la sustituya.*  *(\*) Zonas de especial protección para las aves, Lugares propuestos de importancia comunitaria, Zonas de especial conservación.*   1. *Información medioambiental de interés.*   *Declaro ser cierta la información medioambiental que se aporta en relación a la actividad de la empresa y el proyecto subvencionado, en relación a los siguientes aspectos:*  *-Gestión de residuos, vertidos y aguas residuales, y emisiones a la atmósfera.*  *-Contaminación de suelos. Contaminación acústica. Condiciones de edificación (cuando proceda).*  *-Integración paisajística (especialmente en el caso de instalaciones de nueva construcción).*  *-Ahorro en el consumo de los recursos: materias primas, energía, agua. Uso de energía renovable. Recuperación, reciclaje, reutilización.*  *-Sistemas de gestión ambiental (Certificados vigentes).*  *-Empleados que asumen tareas vinculadas a las mejoras ambientales incorporadas (Describir número, tareas y cuantificar tiempo dedicado a las mismas dentro de la jornada laboral).*  *-Otros: Indicar cualquier otra mejora que contribuya a la sostenibilidad ambiental de la actividad, que no haya quedado reflejada (mejoras ambientales incorporadas en la fase de obra del proyecto, cuando proceda, política integrada de producto, etiquetado ecológico de los productos, etc.).*   |  | | --- | |  | |  |

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribe y firma la presente declaración:

En      ,a       de       de 20

Fdo.:       Fdo.:

*(Firma del representante, o de los representantes en caso de representación mancomunada, y sello de la empresa solicitante, en su caso).*